

 <div>PERSONERÍA MUNICIPAL TULUÁ - VALLE DEL CAUCA</div>	FORMATO DE PRESENTACIÓN DE INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: FI-TH-SST 001
		Versión: 01
		Fecha: 9/07/2024
		Página: 1 de 5

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.				100-7.3.27				
CONTRATISTA:	OLGA JANETH BEJARANO OSPINA				C.C./ C.E. No.:	66.712.612		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ACTUALIZACION Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ACORDE CON EL DECRETO 1072 DE 2015 Y DEMAS NORMAS CONCORDANTES.							
FECHA DE INICIO	06	06	2024		FECHA DE TERMINACIÓN	27	12	2024
	Día	Mes	Año			Día	Mes	Año

1. INFORMACIÓN GENERAL

INFORME No.	2							
PERIODO DEL INFORME:	Desde:	06	07	2024	Hasta:	05	08	2024
		Día	Mes	Año			Día	Mes
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	ELIANA ALEJANDRA SANCHEZ TIJO				CARGO DEL SUPERVISOR	DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		

2. DETALLE DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Las siguientes actividades se desarrollaron en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas.

No.	ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	ANEXOS O SOPORTES
1.	Revisar y actualizar las políticas y los objetivos de la entidad en Seguridad y Salud en el Trabajo	Se realizaron los ajustes sugeridos a las políticas, se firmaron y socializaron con todo el personal	<div>Circular 100.3- 62 socializando las políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo:</div> <ul style="list-style-type: none">Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.Política de Prevención del consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas.Política de preparación, prevención y respuesta ante emergencias.Política de prevención de acoso laboralPolítica de Elementos y Equipos de Protección PersonalPolítica de Seguridad Vial

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.					100-7.3.27			
CONTRATISTA:	OLGA JANETH BEJARANO OSPINA				C.C./ C.E. No.:		66.712.612	
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ACTUALIZACION Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ACORDE CON EL DECRETO 1072 DE 2015 Y DEMAS NORMAS CONCORDANTES.							
FECHA DE INICIO	06	06	2024		FECHA DE TERMINACIÓN	27	12	2024
	Día	Mes	Año			Día	Mes	Año

2.	Revisar y actualizar las responsabilidades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Se socializo El Manual de Responsabilidades el cual fue revisado por Dirección Administrativa y Financiera, aprobado por parte del Señor Personero y socializado con el personal mediante circular.	Circular 100.3-67 31 de julio de 2024 Impresión Manual de Responsabilidades en Seguridad y Salud en el Trabajo
3.	Realizar la identificación anual de peligros, evaluación y valoración de riesgos, incluyendo el seguimiento	Actualmente se está llevando a cabo la revisión de la Matriz de Riesgos, los cambios realizados están señalados con tinta amarilla.	 Fotos del avance de la revisión de la matriz de riesgos
4.	Realizar informe de condiciones de salud, perfil sociodemográfico de la población trabajadora y según los lineamientos de los programas de vigilancia epidemiológica en concordancia con los riesgos existentes en la organización	Se realiza la segunda mesa de prevención de accidentes y enfermedades profesionales en la cual participó, el funcionario Federico Escobar Lozano y la Profesional SST, para realizar seguimiento referente a la enfermedad ocular del funcionario Federico Escobar.	Acta de reunión segunda (2), mesa de prevención de accidentes y enfermedades laborales. 24 de julio de 2024
5.	Elaborar el plan de trabajo anual en Seguridad y Salud en el Trabajo en la Personería Municipal de Tuluá	Se revisó en plan de trabajo anual, se ajusta y se resalta lo planeado con color amarillo y el avance de lo realizado en color verde.	Avance Plan de Trabajo.
6.	Elaborar el programa de capacitaciones anual en Seguridad y Salud en el Trabajo, así como su seguimiento, incluyendo los soportes de inducción, reinducción y capacitaciones de los funcionarios y contratistas de la	Se realizaron las siguientes capacitaciones: <ul style="list-style-type: none">Estilos y hábitos de vida saludablesManejo de emociones y resolución de conflictosSocialización Políticas de Seguridad y Salud en el TrabajoPrimeros Auxilios	<ul style="list-style-type: none">Circular 100-3.53Circular 100-3.62Circular 100-3.63Circular 100-3.65 Listados de asistencia Registro fotográfico

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.					100-7.3.27			
CONTRATISTA:	OLGA JANETH BEJARANO OSPINA				C.C./ C.E. No.:	66.712.612		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ACTUALIZACION Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ACORDE CON EL DECRETO 1072 DE 2015 Y DEMAS NORMAS CONCORDANTES.							
FECHA DE INICIO	06	06	2024		FECHA DE TERMINACIÓN	27	12	2024
	Día	Mes	Año			Día	Mes	Año

	entidad.	<ul style="list-style-type: none">Capacitación Comité de Convivencia Laboral	
7.	Elaborar los procedimientos e instructivos internos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se elaboraron los siguientes programas del SG- SST: 1. Programa de prevención del alcoholismo, tabaco y el uso de otras sustancias Psicoactivas. 2. Programa de Inducción y Reinducción. 3. Programa de Inspecciones 4. Programa de Medicina Preventiva	Se realiza la entrega de cuatro programas del SG- SST mediante correo electrónico a la Dirección Administrativa y Financiera para su revisión y aprobación.
8.	Mantener documentados los registros de entrega de equipos y elementos de protección personal	Se realizo entrega de Elementos de Protección Personal a la contratista de servicios generales.	Ver formato diligenciado: F-TH-SST-070, Formato entrega de elementos de protección y dotación personal.
9.	Realizar el registro de entrega de los protocolos de seguridad, de las fichas técnicas cuando apliquen y demás instructivos internos de Seguridad y Salud en el Trabajo	Actualmente se está trabajando en la documentación	Cronograma plan de trabajo
10.	Reporte mensual si se presentaron incidentes o accidentes de trabajo	El presente mes, no tenemos reporte de accidentes o incidentes de trabajo.	NA
11.	Dar apoyo al vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo y mantener los soportes de sus actuaciones	Se elaboró la segunda (2) acta de reunión con el vigía en SST.	Acta No.2, Reunión Vigía en SST. Julio 24 de 2024
12.	Realizar los reportes y las investigaciones de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales de acuerdo con la normatividad vigente	Para este periodo no tenemos accidentes laborales, ni enfermedades laborales reportadas.	NA
13.	Identificar las amenazas junto con la evaluación de la vulnerabilidad de sus respetivos planes de prevención, preparación respuesta a emergencias (Elaborar plan de emergencias si no existe y si existe revisarlo y actualizarlo si fuese necesario)	Utilizamos los medios tecnológicos provistos por el Ingeniero William Tapasco, para la elaboración del plano y la Profesional en SST realizó la señalización de la ubicación de camilla, extintores, botiquín y líneas de evacuación a los sitios de reunión en caso de una emergencia.	Se envió correo electrónico a la Dirección Administrativa con señalización del plano a mano alzada.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.					100-7.3.27			
CONTRATISTA:	OLGA JANETH BEJARANO OSPINA				C.C./ C.E. No.:		66.712.612	
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ACTUALIZACION Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ACORDE CON EL DECRETO 1072 DE 2015 Y DEMAS NORMAS CONCORDANTES.							
FECHA DE INICIO	06	06	2024		FECHA DE TERMINACIÓN	27	12	2024
	Día	Mes	Año			Día	Mes	Año

14.	Elaborar el programa de vigilancia epidemiológica de la salud de los trabajadores	Por la posición (sentados) en que permanecen la mayor parte del tiempo los empleados de la personería en sus puestos de trabajo; podemos decir que uno de los grandes riesgos que tienen los trabajadores al interior de la personería es el desarrollo de patologías osteo musculares, las cuales pueden afectar el buen desempeño de los trabajadores en sus puestos de trabajo, de ahí la importancia de dar inicio a la elaboración del programa de Vigilancia Epidemiológica enfocado en el cuidado osteo muscular. Por tanto, se resalta la importancia de las pausas activas las cuales se vienen realizando así: mes de julio los días 15,16,17,18,24,30 y 31 de 2024 algunos días en jornada de mañana y/o tarde, para un total de 8 pausas.	Registros de asistencia a las pausas Activas. Registros fotográficos.
15.	Elaborar y diligenciar formatos de registros de las inspecciones ejecutadas a las instalaciones, máquinas o equipos.	Se realiza informe de la inspección locativa, inspección de extintores y la inspección de botiquines y elementos de primeros auxilios y se envía a la Dirección Administrativa y Financiera, para que se tomen las medidas necesarias referente a las situaciones encontradas.	Email enviando Informe Inspecciones
16.	Actualizar y realizar seguimiento a la matriz legal que contemplar las normas del sistema general de riesgos y labores que aplican en la Personería Municipal	La actividad está programada para ejecutarse el mes de agosto	Cronograma plan de trabajo
17.	Realizar Inducción y Reinducción del SG-SST	La inducción y reinducción se llevó a cabo el 9 de julio de 2024	Listado de asistencia
18.	Brindar apoyo en la planeación y ejecución de la semana de la salud ocupacional	Se convocaron mediante correos electrónicos las siguientes entidades: Comfandi, Veolia, Hospital Rubén Cruz Vélez, Visión optima y Previser S.A.S. solicitándoles su colaboración durante la Semana de la SST, la cual se llevará a cabo del 12 al 16 de agosto de 2024.	<ul style="list-style-type: none">• Email Comfandi• Email Veolia• Email hospital Rubén Cruz Vélez• Email Visión optima

3. BALANCE

FECHA INICIO CONTRATO	06/06/2024
FECHA TERMINACION DEL CONTRATO	27/12/2024
PLAZO/ DURACION DEL CONTRATO	7 MESES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.					100-7.3.27			
CONTRATISTA:	OLGA JANETH BEJARANO OSPINA				C.C./ C.E. No.:	66.712.612		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ACTUALIZACION Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ACORDE CON EL DECRETO 1072 DE 2015 Y DEMAS NORMAS CONCORDANTES.							
FECHA DE INICIO	06	06	2024		FECHA DE TERMINACIÓN	27	12	2024
	Día	Mes	Año			Día	Mes	Año

PLAZO/ DURACION DEL CONTRATO	7 MESES
VALOR CONTRATO	\$21.000.000
VALOR ADICION DEL CONTRATO (SI APLICA)	N/A
DESEMBOLSO REALIZADO ANTES DEL PRESENTE INFORME	\$3.000.000
DESEMBOLSO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	\$3.000.000
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	\$15.000.000
SALDO A FAVOR DE LA PERSONERÍA DE TULUÁ	\$15.000.000

4. APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Se dio cumplimiento al pago de los aportes de salud, ARL y pensiones de conformidad con lo señalado por la Ley.

CONCEPTO COTIZADO		INGRESO BASE DE COTIZACIÓN	VALOR COTIZADO
EPS:	NUEVA EPS	\$1.300.000	\$162.500
ARL:	COLMENA	\$1.300.000	\$6.800
FONDO DE PENSIONES:	COLPENSIONES	\$1.300.000	\$208.000

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el cinco (5) de agosto del 2024.

Cordialmente,

CONTRATISTA

Olga Janeth Bejarano O.

OLGA JANETH BEJARANO OSPINA

C.C. No. 66.712.612 DE TULUA